



SEGUROS DE
VIAJE
2019





Garantizar tu tranquilidad es nuestro valor añadido y principal objetivo. Resultado de nuestra experiencia como Club de grandes viajeros es esta amplia oferta en Seguros específicos de Viaje. Adaptados a las necesidades del mercado, con las coberturas más completas. Descúbrelos en este folleto informativo.

La confianza de más de 5 millones de clientes, nos avala y convierte en el mayor Club de Servicios al viajero.

RACE TRIP Plus

El complemento perfecto para viajar con las mayores coberturas. Para viajes de hasta 92 días consecutivos. Precios por persona, destino y duración.

PÁGINAS
6-9

RACE TRIP Clásico

La forma más económica de viajar con toda la tranquilidad. Para viajes de hasta un año de duración máxima.

PÁGINAS
10-13

RACE TRIP Básico

Nuestro producto más asequible para los que solo quieren lo imprescindible. Precios por persona, destino y duración. Con tarifas para viajes de hasta un año de duración.

PÁGINAS
14-15

RACE TRIP Escapadas

Seguro básico para escapadas de hasta 8 días por España y Europa. Precios por persona, destino y duración.

PÁGINAS
16-17

RACE TRIP Cruceros

Un producto específico para los viajes que incluyan crucero, con las coberturas necesarias para este tipo de viajes. Con una duración máxima de 90 días consecutivos.

PÁGINAS
18-21

RACE TRIP Costas y Estancias por reserva

El producto ideal para los que solo contratan hotel o apartamento. Asegura contra anulación o interrupción de estancia el coste de tu hotel o apartamento en Península (España, Portugal y Andorra). Válido para estancias máximas de 30 días consecutivos.

PÁGINAS
22-23

RESUMEN DE COBERTURAS

POR ASEGURADO Y VIAJE	RACE TRIP Plus	RACE TRIP Clásico	RACE TRIP Básico	RACE TRIP Escapadas	RACE TRIP Cruceros	RACE TRIP Costas y Estancias por reserva
Gastos de anulación, hasta:	7.500€	1.800€	No Incluido	España: 300 € hasta 600 € Europa: 500 € hasta 1.000 €	5.000€	3.000€
Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad, hasta:	1.500€	750€	600€	500€	2.000€	No Incluido
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad, hasta:	100.000€	50.000€	30.000€	5.000€	20.000€	No Incluido
Compensación por hospitalización en viaje	Incluido	No Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	Incluido
Equipajes facturados, hasta:	1.300€	650€	350€	España: 300 € Europa: 600€	600€	No Incluido
Demoras en la salida del vuelo regular	Incluido	Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	No Incluido
Gastos por overbooking	Incluido	Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	No Incluido
Responsabilidad civil del viajero, hasta	60.000€	35.000€	35.000€	6.000€	6.000€	No Incluido
Recursos por multas de tráfico nacionales	Incluido	No Incluido	No Incluido	No incluido	No Incluido	No Incluido
Indemnización por accidente en transporte público	150.000€	60.000€	60.000€	6.000€	60.000€	No Incluido
Reembolso de vacaciones no disfrutadas, hasta:	7.500€	No Incluido	No Incluido	No incluido	1.000€	2.000€
Duración máxima	92 días consecutivos	6,9 y 12 meses consecutivos	6,9 y 12 meses consecutivos	8 días	90 días consecutivos	30 días consecutivos
Más información en páginas	6-9	10-13	14-15	16-17	18-21	22-23

CONSULTA PRECIOS Y CONTRATA EN TU AGENCIA DE VIAJES

Este folleto es informativo y no tiene valor contractual. El condicionado general de cada producto está a su disposición en la agencia de viajes colaboradora. En el momento de la contratación de su póliza recibirá una copia detallada de las garantías y exclusiones de la misma. Estos productos son válidos para asegurar españoles, nacionales de cualquier otro país de la UE o nacionalidades distintas a las anteriores siempre que residan legalmente en España.



Las coberturas más altas del mercado en un solo Seguro que te protegerá de los riesgos e imprevistos que puedan surgir en tu viaje. Si buscas lo mejor, éste es tu Seguro. Válido para viajes de duración hasta 92 días consecutivos. Tarifa especial para viajes que incluyan crucero.

GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:	7.500€
Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del Asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos, suegros, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y tutores legales	Incluido
Complicaciones del embarazo hasta la semana 29, siempre que no se hayan sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de la contratación de la póliza.	Incluido
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial como aspirante o tribunal de examen, cuya celebración tenga lugar dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Despido laboral no disciplinario.	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con contrato de duración superior a 1 año o tras un concurso público.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600€.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Retirada del carnet de conducir.	Incluido

Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.	Incluido
Declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o en el lugar de destino del viaje.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público o ante notario.	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas en esta garantía.	Incluido
Sanción de tráfico por importe superior a 600€.	Incluido
Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje, dentro de las 24 horas previas a su inicio.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón el asegurado tenga que viajar solo.	Incluido

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. La garantía de anulación solo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad hasta:	1.500€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	100.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	90€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados.	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos.	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados.	Incluido
Desplazamiento de acompañante por hospitalización del Asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza hasta:	100€
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y suegros	Incluido
Regreso anticipado por requerimiento para incorporarse a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Regreso anticipado por incendio, robo o inundación del domicilio o local.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación a partir del tercer día de hospitalización durante el viaje (máximo 4 días).	25€/día
---	---------

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	1.300€
Robo e incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	650€
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado en el viaje de ida hasta:	200€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje a domicilio hasta:	150€
Gastos de reposición por pérdida o robo del pasaporte.	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida, deterioro o demora del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea causante (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (solo válido para vuelos regulares) (25€/cada 6 horas).	Máximo 150€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (solo válido para vuelos regulares).	Máximo 150€

Solo válido para vuelos regulares contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

PÉRDIDA DE SERVICIOS POR CANCELACIÓN DE VUELO

Reembolso de servicios contratados previamente en la agencia donde se emitió el seguro y no disfrutados, como consecuencia de la cancelación del vuelo.	Máximo 150€
---	----------------

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

RECURSOS DE MULTAS DE TRÁFICO

Gestión de recursos de multas de tráfico, válido para el vehículo declarado propiedad del Asegurado y/o vehículos alquilados a través de la agencia donde se emitió el Seguro y para sanciones impuestas en España.	Incluido
---	----------

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	60.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	9.000€

Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	9.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	4.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta.	150.000€
--	----------

Solo válido para transportes públicos contratados en la agencia de viajes donde se emitió el Seguro. Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados solo lo estarán en caso de invalidez permanente.

REEMBOLSO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS

Devolución de los servicios terrestres no disfrutados, excluyendo los billetes de transporte de ida y de vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por el RACE hasta:	7.500€
---	--------

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro.

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes





RACE TRIP Clásico

Las coberturas necesarias para no dejar nada al azar durante tu viaje. Te garantizamos la protección que necesitas en tus desplazamientos. Un buen Seguro a un mejor precio. Posibilidad de contratación para estancias continuadas de hasta 6, 9 y 12 meses consecutivos.

Además, en este producto se incluye la modalidad Multitrip que permite contratar, por un precio único, un Seguro válido para todos los viajes que realices en un año, siempre que ninguno de los mismos supere los 90 días, y con un precio especial para familias.

GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:	1.800 €
Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos o tutores legales.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Sanción de tráfico de importe superior a 600€.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que viajar solo.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público y ante notario.	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas siempre y cuando los gastos de cesión sean iguales o inferiores a los causados en caso de que se cancelase el viaje.	Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	750 €
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	50.000 €
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90 €
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza, hasta:	100 €
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	650 €
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	325 €
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	75 €
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte:	Incluido
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado en el viaje de ida hasta:	75 €

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

DEMORA EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (sólo válido para vuelos regulares) [20€/cada 6 horas).	Máximo 80€
---	------------

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (sólo válido para vuelos regulares).	Máximo 80€
--	------------

Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	35.000€
---	---------

Anticipo de de fianzas fuera del país de residencia y/o de nacionalidad hasta:	5.000€
--	--------

Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	5.000€
---	--------

Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000€
--	--------

Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido
---	----------

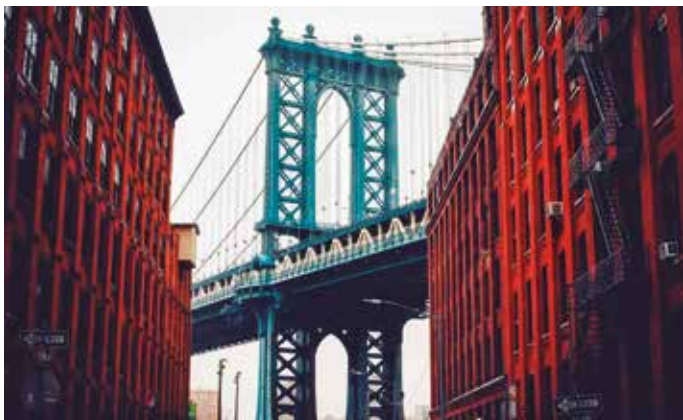
INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	60.000€
--	---------

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

MULTITRIP: Mismas coberturas que el Trip Clásico pero con una duración anual, siempre que cada uno de los viajes realizados en el año, no supere los 90 días. Precio especial para familias.

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes





RACE TRIP **Básico**

Un Seguro con las coberturas mínimas necesarias para tu viaje. Válido para viajes que incluyan crucero. Tarifa especial para turistas extranjeros visitando la Unión Europea.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	600€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	30.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	350€
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	175€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	60€
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte:	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	35.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o de nacionalidad hasta:	5.000€
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	5.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	60.000€
--	---------

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes





RACE TRIP Escapadas

El producto estrella para ir cubierto con lo indispensable en tus escapadas por España y Europa de hasta 8 días de duración. Válido para viajes que incluyan crucero.

GASTOS DE ANULACIÓN ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:

España Opción A:	300€
España Opción B:	600€
Europa y Ribereños del Mediterráneo Opción A:	500€
Europa y Ribereños del Mediterráneo Opción B:	1.000€

Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro inscrita en el registro, tutores legales, padres, hijos y hermanos. Incluido

Cuarentena médica obligatoria. Incluido

Convocatoria como miembro de una mesa electoral. Incluido

Concesión de beca oficial. Incluido

Entrega en adopción de un niño. Incluido

Traslado laboral forzoso al extranjero. Incluido

Citación oficial para trámite de divorcio. Incluido

Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €. Incluido

Trasplante de un órgano como donante o receptor. Incluido

Cancelación de la propia boda. Incluido

Sanción de tráfico de importe superior a 600€. Incluido

Anulación de un acompañante Asegurado e inscrito en el mismo viaje o servicio, que tenga que anular por alguno de los motivos anteriormente reseñados y que por esa razón el Asegurado tenga que viajar sólo. Incluido

Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público y ante notario. Incluido

Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas siempre y cuando los gastos de cesión sean iguales o inferiores a los causados en caso de que se cancelase el viaje. Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio o en su defecto antes del inicio del período de gastos.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en España y/o en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta: 500€

Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta: 5.000€

Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados. Incluido

Repatriación o traslado de fallecidos. Incluido

Acompañamiento de menores o discapacitados. Incluido

Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días. Incluido

Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas), máximo 10 días. Incluido

Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas), máximo 10 días. Incluido

Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos. Incluido

Envío de medicamentos. Incluido

Transmisión de mensajes urgentes. Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes. Incluido

Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:

En España: 300€

En Europa: 600€

Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta: 175€

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta: 6.000€

Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta: 5.000€

Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad. Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta: 6.000€

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



RACE TRIP Cruceros

Un Seguro exclusivo para viajes que incluyan crucero con una duración máxima de 90 días consecutivos.

GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:

Opción A: 800€	Opción E: 3.000€
Opción B: 1.300€	Opción F: 4.000€
Opción C: 1.800€	Opción G: 5.000€
Opción D: 2.500€	

Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial, como aspirante o tribunal de examen y cuya celebración sea dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de la renta paralela con resultado a liquidar superior a 600€.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Transplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que viajar solo.	Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta (franquicia 10€):	2.000€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta (franquicia 15€):	20.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado

Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 7 días:	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada (hotel 3 estrellas máximo 10 días, sólo extranjero):	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas máximo 10 días):	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: cónyuge, pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación a partir del tercer día de hospitalización durante el viaje (máximo 4 días):	20€/Día
---	---------

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes perdidos:	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea o naviera hasta:	600€
Robo de equipajes no facturados en compañía aérea o naviera hasta:	300€
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado (en el viaje de ida) hasta:	90€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	90€
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte.	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (sólo válido para vuelos regulares) [25€/cada 6 horas]:	Máximo 75€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (sólo válido para vuelos regulares):	Máximo 75€

Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	6.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	6.000€
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	6.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad:	Incluido

REEMBOLSO DE VACACIONES POR ESTANCIA NO DISFRUTADA

Devolución de los servicios no disfrutados, excluyendo los billetes de ida y vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por RACE hasta:	1.000€
--	--------

Sólo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el seguro.

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público.	60.000€
--	---------

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



Costas y Estancias por reserva



No pierdas tu dinero en caso de tener que anular tu estancia de hotel o apartamento antes de la salida o interrumpirla una vez iniciada, con este Seguro estarás protegido contra dichas situaciones por 24 motivos. Válido para estancias máximas de 30 días consecutivos, tanto en costas como en interior, en España, Portugal o Andorra (no válido para estancias en islas).

GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, hasta un máximo de:	Hasta 3.000€
Enfermedad grave, accidente grave que implique hospitalización o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos y suegros.	Incluido
Complicaciones del embarazo hasta la semana 29, siempre que no se hayan sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de contratación de la póliza.	Incluido
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial, como aspirante o tribunal de examen y cuya celebración sea dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Despido laboral (no disciplinario).	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con duración superior a 1 año o tras un concurso público.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Retirada del carnet de conducir.	Incluido
Sanción de tráfico de importe superior a 600€.	Incluido

Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje dentro de las 24 horas previas al inicio del viaje. **Incluido**

Anulación o interrupción de estancias de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que quedarse solo. **Incluido**

Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público o ante notario. **Incluido**

Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas en esta garantía. **Incluido**

Sólo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el seguro.

ENVÍO DE CHOFER PROFESIONAL

Envío de chofer profesional por enfermedad grave o accidente grave en destino que imposibilite la vuelta a domicilio y siempre que el conductor no pueda ser sustituido por otra persona. **Incluido**

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación por hospitalización a partir del tercer día durante el viaje (máximo 5 días): **20€/Día**

Opción de contratación por persona, mismas coberturas con gastos de anulación hasta un máximo de:
Opción A: Hasta 1.000€ opción B: Hasta 2.000€

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes





Seguros de Viajes
C/Isaac Newton, 4
Parque Tecnológico de Madrid (PTM)
28760 Tres Cantos (Madrid)



91 594 97 20



902 102 499



turismo@race.es

Aseguradora UNACSA. UNIÓN DE AUTOMÓVILES CLUBS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (UNACSA), Sociedad Unipersonal. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4.349, Libro 0, Folio 68, Sección 8, Hoja M-721123, Inscripción 17. C.I.F. A-78.490.539. Inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con la Clave C-631.

Este folleto es informativo y no tiene valor contractual. El condicionado general de cada producto está a su disposición en la agencia de viajes colaboradora. En el momento de la contratación de su póliza recibirá una copia detallada de las garantías y exclusiones de la misma. Estos productos son válidos para asegurar españoles, nacionales de cualquier otro país de la UE o nacionalidades distintas a las anteriores siempre que residan legalmente en España